

Comision de
Agricultura

Esta Comision ha visto el Plano de las acequias y riego de la huerta de Valencia que el Sr. D. Rafael Marcant remitió a la Sociedad diciendo, que habiendoselo prestado amistosamente al Sr. Conde de Ripalda, este, sacada una copia, con pocas variaciones lo habia presentado como suyo propio a la Sociedad que le recompensó con la medalla de plata sobredorada.

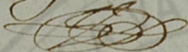
La comision cree esta en el caso de manifestar a la Sociedad tan solo lo hecho que precedieron y dieron lugar a la propuesta y adjudicacion del premio al Sr. Conde. Este, presento a la Sociedad un plano de las acequias y riego de la huerta de Valencia acompañado de una memoria sobre el mismo objeto. La Sociedad acordó pasara uno y otro a su comision de Agricultura la cual en vista de su examen, creyendo aquel y este sumamente utiles y provechosos al pais fue de dictamen, merecia el Sr. Conde ser agaciado con una medalla de plata de primera clase; mas la Sociedad creyendo sin duda poco recompensado el merito del Sr. Ripalda, no tuvo a bien aprobar el parecer de la Comision y premio a aquel con la medalla sobredorada de 1.^a clase que recibió ya en junta publica.

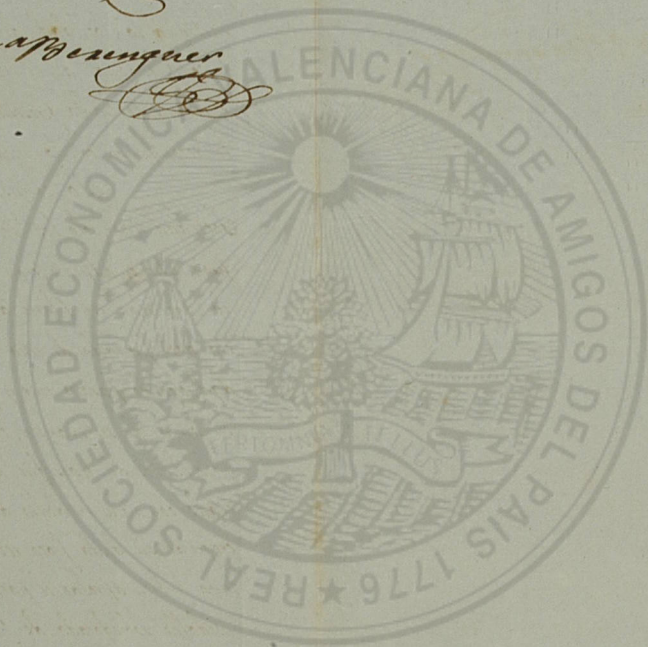
En cuanto puede manifestar esta Comision a la Sociedad en virtud de la comunicacion que por Directorado se le pasó en lo.

del mes de Diciembre ultimo.

Valencia 28 Febrero de 1844.

P. A. D. L. C.

J. B. Benquer




Al Sr. Director e Indiv. a la Soc.
Económica

El Sr. D. J. S.

Ante lo primero q. - recibí una respetable proposición en la
misma semana del Sr. D. de los señores de esta con licencia una
misma de plata sobre - donde se - se pone al Sr. D. de los señores de España
por la presentación de una memoria y un plano de las acciones
que siguen esta obra. He visto con sorpresa porque verdaderamente
no podía esperar que la figura del Sr. D. de los señores de España
presentar una producción particular suya, un plano que copio
dos años hace se me vino, que venía en un folio apuesto al
juicio crítico de cuantas personas inteligentes se me presentaban, con
el fin de verle perfeccionarse y ofrecer oportunamente a esta respetable con-
ferencia el fruto de que es capaz mi nuevo pensamiento. Entre las per-
sonas que ordena signar se confía un trabajo, está el Sr. D. de los señores
de España a quien me quise negar el favor que me pidió de de-
jarme los papeles q. - presentaba para quedarse con una copia que
con prontitud empujaba a Madrid el mismo en la primavera de
este año. Sin embargo lo costum. - del Sr. D. de los señores de España fue
con muy superiores a los papeles, esta muy lejos de poder formar
por sí sola tan útil plano. Pero que si la obra se tratara muy
avanzados de que me acordarían. - corriendo en nuestro país. Luego
to que se ha tratado a presentarse p. - recibir semejante premio,
razón será que exponga a esta respetable Sociedad los trabajos p. -
donde ha podido llegarse a formar el plano en entera

Cuanto han visto la luminosa visión q. - se hizo en
Francia de las memorias del Sr. D. de los señores de España, que concurrieron a su
campesino en otro Reino y finalmente, habrán examinado los beneficios

plano de que van acompañadas. Plano hecho con un curso ^{to} tal,
que comprende nuestra vega en los diferentes canales con todas sus
alquerías, molinos, puentes, acequias, azudes y otras munitencias dedi-
das á la particular atención que merecen aquellas conquistadoras so-
bre nuestro hermoso suelo! Pero de estos bien dirigidos planos y
con un oportuno trabajo, por falta sin duda de los preciosos cursos,
saqué yo á fines de 1840 y muy antes q. el Sr.conde de Piscalda
el que comprende toda nuestra incomparable vega y su hermosa
distribución de aguas; examinando por mi mismo la marcha de las
acequias, la posición de los molinos; pudiendo recurrir á los molinos,
consultando algunos de los índices del tribunal titulado de las aguas,
comparando los planos he podido adquirir entre otros el de Salas
que posee la Abadía y por fin analizando este el el tratado de
Corrull y las aptitud. iniciales q. sobre el particular escribió el
conde Lambert de Paris en su Voyage en Espagne, cuya obra me
facilitó el mismo Sr. conde de Piscalda en prueba del aprecio que
hizo de mi trabajo

Quisiera mi amor propio al ver que se ha hecho uso de mi tra-
bajo sin haberse me consultado para nada no pudo dejar de
reunir á esta respetable corporación, exponiéndole la verdad de los
hechos para que en su vista pueda formar un exacto juicio del
mérito que haya de parte del que se ha presentado en opción
del premio. Valencia 2 Diciembre 1843

Rafael Marañón



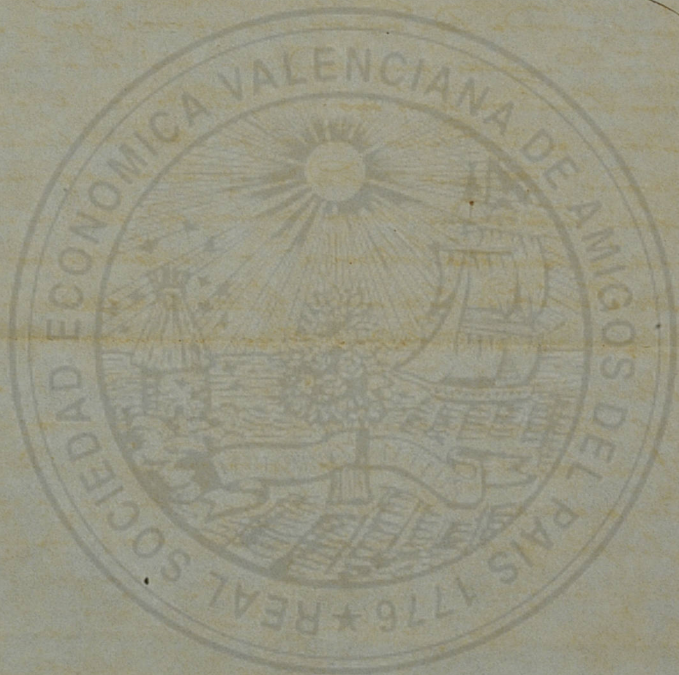

A la Sociedad Económica de amigos del país de Val.^a



rectorado de la Sociedad Económica de Valencia hijo de
Pais con urgencia a la union de Agricultura

P. A. del S. D.

Res. Obiscomeli
Loro.



M. J. S.

Ha habido quien se ha atrevido á decir á la Sociedad que el mapa de las acequias de esta Vega que presente unido á la memoria de los riegos que tuvo V. S. la bondad de premiarme era Copiado, mas groseramente dicho. No he tomado la vindicacion por mi cuenta guardando á la Sociedad el respeto que se merece, y suplico á V. S. que por mi honor y el suyo no se paralice este negocio. Formese un juicio contradictorio entre el sostenedor de la falsa proposicion y el socio ultrajado y depositen cada uno cincuenta dabanos (y aun ofrecio poner el doble de la cantidad) y lo del vencido quede á beneficio del Hospital y Casa de Beneficencia: y publíquese el resultado. De otro modo quedará manchado el honor de la Corporacion y el de uno de sus gran apasionados individuos.

Dios que á V. S. ml. al. Valencia 29 de Febr^o de 1846.

El Conde de Miraflores